

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 9.915/2011

Aviso

Se pone en conocimiento del público en general que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 24 de Octubre, el expediente nº 10/2011, de Modificación de Créditos con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, cuya finalidad es la de dotar de crédito sufi-

ciente a determinada partida; el mismo se expone al público por espacio de quince días, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Resumen**Ingresos**

R.L.T. Gastos Generales: 100.000,00

Gastos

241.160.01: 40.000,00

920.130.00: 60.000,00

Carcabuey, 10 de noviembre del 2011.- El Alcalde, Fdo. Antonio Osuna Roperó.